

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 8 de octubre de 2014

Expte. Nº 6809/14

RES. DECECO Nº 798/14

VISTO:

El pedido efectuado por el Sr. José Ezequiel Koss, Consejero Directivo del Estamento de Estudiantes, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico a las "VII Jornadas de Economía Crítica ", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tendrán lugar los días 16, 17 y 18 de octubre del año en curso, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (Ciudad de la Plata, Argentina).

Que la actividad es organizada por la Sociedad de Economía Crítica, la cual es conformada por Escuelas, Redes, Espacios, Colectivos y Regionales de Economía Política y Economía Crítica, pertenecientes a prestigiosas Universidades de Argentina y Uruguay.

Que los ejes generales del encuentro serán el sector agropecuario, desenvolvimiento y estructura del sistema financiero, la teoría económica en debate, el Estado en debate, la nueva dinámica de la economía mundial y la configuración geopolítica actual, la economía en perspectiva histórica y la historia en perspectiva económica y distribución del ingreso y condiciones de vida.

Que la participación en el evento resulta de interés para los estudiantes de esta Unidad Académica.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico a las "VII Jornadas de Economía Crítica", que se llevarán a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre del año 2014, en Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina.

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archívese.

DS/Aig

Cr. Hugo Ignaeie Llimes VICE DECANO

Pac. Cs. Econ. Jur. y See, " UNSA

Avda. Bolivia № 5.150 - (A4408FVY) - Salta Capital - Tel: 0387 4555477-5472-5465 - Salta - República Argentina